



Departamento de Rentas
MCP/AAG/MCE/sme

REF: Solicitud de Patente Comercial
"venta de maquinaria industrial"

SANTA CRUZ, Febrero 07 del 2014.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada y el Informe N° 26 de fecha 07 Febrero del 2014, del Departamento de Rentas,

D E C R E T O

EXENTO N° 0295/

APRUEBESE Patente de "VENTA DE MAQUINARIA INDUSTRIAL", a nombre de **COMERCIAL ROSSO S.P.A.**, RUT: 76.158.623-8 con domicilio en Ramón Sanfurgo N° 66 local 7-A, comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



MARTA CORNEJO PEREZ
Administrador Municipal
(S)



ADRIANA ARAYA GONZALEZ
Secretaria Municipal
(S)

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría